

COVID-19 Estrategias, Acciones y Planes

COVID-19 Strategies, Actions and Plans

Ruiz Colorado, Guillermo Guadalupe

Resumen. Se analiza el concepto de COVID-19, así como los diferentes estrategias, acciones y planes a nivel mundial y en México. Se concluye que es importante dar una inmediata y efectiva respuesta a todas las estrategias, acciones y planes elaborados por los diferentes organismos internacionales y nacionales, con la finalidad de que se pueda llevar a cabo una coordinación mundial de la cadena de suministro, expandir los conocimientos tanto para el personal de salud y de la población en general, y de lograr las bases para la investigación y la innovación, y así obtener la preparación necesaria para enfrentar el futuro.

Palabras Claves. COVID-19, estrategias, acciones, planes, futuro.

Abstract. The concept of COVID-19 is analyzed, as well as the different strategies, actions and plans worldwide and in Mexico. It is concluded that it is important to give an immediate and effective response to all the strategies, actions and plans elaborated by the different international and national organizations, in order that a global coordination of the supply chain can be carried out, expand knowledge both for health personnel and the population in general, and to achieve the bases for research and innovation, and thus obtain the necessary preparation to face the future.

Keywords. COVID-19, strategies, actions, plans, future.

Introducción

Durante décadas se han presentado muchos cambios políticos, económicos, sociales y naturales, pero en este año 2020 en particular hemos vivido unos de los cambios más relevantes e impactantes no solo a nivel nacional, sino también internacional, y esto fue a razón del virus COVID-19, si bien en principio no se conocía con exactitud la razón por lo cual se había propagado en todo a lo largo del mundo, se ha ido aprendiendo y adaptando a esta forma de vida, ya que no solo ha infectado y enfermado a las personas, ha llegado incluso a tener un alto grado de mortalidad en la población, es por

eso que los esfuerzos se siguen dando en conjunto por las autoridades nacionales e internacionales, con la finalidad de poder mitigar todos los efectos devastadores que ha nos ha dejado, y que mucho de este aprendizaje que obtengamos será para detener esta pandemia, salvar vidas humanas y enfrentar de manera responsable y adecuada las diferentes situaciones en el futuro.

COVID-19. Información básica.

La Organización Mundial de la Salud(OMS,2020), define COVID-19 como la enfermedad causada por el nuevo coronavirus conocido como SARS-CoV-2. La OMS tuvo noticia por primera vez de la existencia de este nuevo virus el 31 de diciembre de 2019, al ser informada de un grupo de casos de «neumonía vírica» que se habían declarado en Wuhan (República Popular China).

Los síntomas más habituales de la COVID-19 son:

Fiebre

Tos seca

Cansancio

Otros síntomas menos frecuentes y que pueden afectar a algunos pacientes:

Pérdida del gusto o el olfato

Congestión nasal

Conjuntivitis (enrojecimiento ocular)

Dolor de garganta

Dolor de cabeza

Dolores musculares o articulares

Diferentes tipos de erupciones cutáneas

Náuseas o vómitos

Diarrea

Escalofríos o vértigo

Entre los síntomas de un cuadro grave de la COVID-19 se incluyen:

Disnea (dificultad respiratoria)

Pérdida de apetito

Confusión

Dolor u opresión persistente en el pecho

Temperatura alta (por encima de los 38° C)

Otros síntomas menos frecuentes:

Irritabilidad

Merma de la conciencia (a veces asociada a convulsiones)

Ansiedad

Depresión

Trastornos del sueño

Complicaciones neurológicas más graves y raras, como accidentes cerebrovasculares, inflamación del cerebro, estado delirante y lesiones neurales.

Las personas de cualquier edad que tengan fiebre o tos y además respiren con dificultad, sientan dolor u opresión en el pecho o tengan dificultades para hablar o moverse deben solicitar atención médica inmediatamente. De ser posible, llame con antelación a su dispensador de atención de salud, al teléfono de asistencia o al centro de salud para que puedan indicarle el dispensario adecuado. (OMS, 2020)

Entre las personas que desarrollan síntomas, la mayoría (alrededor del 80%) se recuperan de la enfermedad sin necesidad de recibir tratamiento hospitalario. Alrededor del 15% desarrollan una enfermedad grave y requieren oxígeno y el 5% llegan a un estado crítico y precisan cuidados intensivos. (OMS, 2020)

Entre las complicaciones que pueden llevar a la muerte se encuentran la insuficiencia respiratoria, el síndrome de dificultad respiratoria aguda, la septicemia y el choque septicémico, la tromboembolia y/o la insuficiencia multiorgánica, incluidas las lesiones cardíacas, hepáticas y renales. (OMS, 2020)

Rara vez, los niños pueden manifestar un síndrome inflamatorio grave unas semanas después de la infección. (OMS, 2020)

En cuanto si existen tratamientientos contra el COVID-19, la Organización Mundial de la Salud (2020), hace referencia que se están estudiando muchas posibles vacunas contra la COVID-19 y puede que varios ensayos clínicos de gran envergadura notifiquen resultados antes de final de año. Si se demuestra que una vacuna es segura y eficaz, debe ser aprobada por las entidades reguladoras nacionales, y fabricada y distribuida. La OMS colabora con asociados de todo el mundo para ayudar a coordinar las principales etapas de este proceso. Colabora en particular a través del Acelerador ACT para facilitar el acceso equitativo a una vacuna segura y eficaz a los miles de millones

de personas que la necesitarán, cuando esté disponible. Encontrará más información sobre el desarrollo de vacunas contra la COVID-19.

Respecto a los tratamientos contra el COVID-19 la Organización Mundial de la Salud (2020), menciona que hay científicos en todo el mundo trabajando para encontrar y desarrollar tratamientos contra la COVID-19. La atención de apoyo óptima incluye la administración de oxígeno para los pacientes muy graves y las personas en riesgo de presentar un cuadro grave de la enfermedad, y apoyo respiratorio más avanzado, como ventilación mecánica, para los pacientes en estado crítico.

La OMS no recomienda automedicarse con ningún fármaco, incluidos los antibióticos, para prevenir o curar la COVID-19. La Organización coordina las iniciativas de desarrollo de tratamientos contra la COVID-19 y seguirá proporcionando información actualizada a medida que se genere.

Estrategia Mundial ante COVID-19.

La Organización Mundial de la Salud (OMS,2020), menciona en su documento Actualización de la Estrategia frente a la COVID-19, respecto a la estrategia mundial, que el objetivo primordial es que todos los países controlen la pandemia mediante la ralentización de la transmisión y la reducción de la mortalidad asociada a la COVID-19.

Y que los objetivos estratégicos mundiales son los siguientes:

- Movilizar a todos los sectores y comunidades para garantizar que cada sector del gobierno y de la sociedad asuma la responsabilidad y participe en la respuesta y en la prevención de casos mediante la higiene de manos, el protocolo de higiene respiratoria y el distanciamiento físico a nivel individual.
- Controlar los casos esporádicos y grupos de casos y prevenir la transmisión comunitaria mediante la detección rápida y el aislamiento de todos los casos, la prestación de los cuidados adecuados y la trazabilidad, cuarentena y apoyo de todos los contactos.

- Contener la transmisión comunitaria mediante la prevención del contagio y medidas de control adecuadas al contexto, medidas de distanciamiento físico a nivel de la población y restricciones adecuadas y proporcionadas en los viajes domésticos e internacionales no esenciales.
- Reducir la mortalidad prestando una atención clínica adecuada a los enfermos de COVID-19, asegurando la continuidad de los servicios sanitarios y sociales esenciales y protegiendo a los trabajadores de primera línea y las poblaciones vulnerables.
- Desarrollar vacunas y terapias seguras y eficaces que puedan ofrecerse a escala y que estén accesibles en función de la necesidad.

También menciona la OMS (2020), que todo el mundo tiene un papel importante a la hora de detener el COVID-19, por lo cual es necesario un enfoque que unifique en una causa común a cada persona y comunidad, a cada empresa y a cada organización sin ánimo de lucro, a cada departamento de cada gobierno, a cada organización no gubernamental, a cada organización internacional y a cada órgano de gobierno regional y mundial para encauzar su capacidad colectiva en una acción colectiva. En cada uno de sus roles:

Las personas deben protegerse a sí mismas y a los demás y adoptar conductas como lavarse las manos, evitar tocarse la cara, practicar una buena higiene respiratoria, distanciamiento a nivel individual, aislamiento en una instalación comunitaria o en el hogar si están enfermas, identificarse como contacto de un caso confirmado cuando proceda y cooperar con las medidas de distanciamiento físico y las restricciones de movimiento cuando se solicite adoptarlas.

Las comunidades deben empoderarse para garantizar que los servicios y la ayuda se planifiquen y adapten en función de su opinión y contexto locales. Las funciones críticas, como la educación comunitaria, la protección de los grupos vulnerables, el

apoyo a los trabajadores sanitarios, la detección de casos, el rastreo de contactos y el cumplimiento de las medidas de distanciamiento físico solo pueden darse con el apoyo de todas y cada una de las partes de las comunidades afectadas.

Los gobiernos deben liderar y coordinar la respuesta de todos los partidos para activar y empoderar a todas las personas y comunidades de modo que se impliquen en la respuesta mediante la comunicación, la educación, la participación, la creación de capacidades y el apoyo. Los gobiernos también deben reutilizar y hacer uso de toda la capacidad disponible en el ámbito público, comunitario y privado para ampliar rápidamente el sistema de salud pública para detectar y realizar pruebas a posibles casos, aislar y atender a los casos confirmados (tanto en el hogar como en un centro médico) e identificar a los contactos, rastrearlos, ponerlos en cuarentena y brindarles apoyo. Al mismo tiempo, los gobiernos deben prestar al sistema sanitario el apoyo necesario para tratar a los pacientes de COVID-19 de manera efectiva y mantener el resto de servicios sanitarios y sociales básicos para todos. Si necesitan más tiempo para poner en marcha las medidas anteriores, es posible que los gobiernos tengan que implantar medidas generales de distanciamiento físico y restricciones de movimiento proporcionales a los riesgos sanitarios que afronta la comunidad.

Las empresas privadas deben garantizar la continuidad de los servicios esenciales como la cadena alimentaria, los servicios públicos y la fabricación de suministros médicos. Las empresas privadas pueden ofrecer conocimientos especializados e innovación para ampliar y mantener la respuesta, principalmente mediante la producción y distribución igualitaria de diagnósticos de laboratorio, equipos de protección individual, respiradores, oxígeno medicinal y otros equipos médicos esenciales a precios justos, y la investigación y desarrollo de pruebas de diagnóstico, tratamientos y vacunas.

Estrategia Nacional de los Países ante COVID-19.

Para la OMS (2020), cada país debe seguir aplicando los planes de acción nacionales basados en un enfoque de la sociedad en su conjunto y una valoración realista de lo que es factible lograr en primer lugar en cuanto a la ralentización de la transmisión y la reducción de la mortalidad y, posteriormente, en cuanto al sostenimiento de un bajo nivel de transmisión mientras se reanuda la actividad social y económica. Los planes deben ser lo suficientemente flexibles para reaccionar a las situaciones epidemiológicas en rápida evolución en diferentes partes del país, y tener en cuenta los contextos y capacidades locales para responder.

Cada una de las estrategias nacionales desempeña un papel fundamental a la hora de cumplir los objetivos mundiales y debe, como mínimo, establecer las bases para lo siguiente:

- a) La coordinación de la respuesta nacional y subnacional;
- b) La participación y movilización de las comunidades afectadas y en riesgo;
- c) La implantación de medidas de salud pública adecuadas al contexto para frenar la transmisión y controlar los casos esporádicos;
- d) La preparación del sistema sanitario para reducir la mortalidad asociada a la COVID-19, mantener los servicios sanitarios esenciales y proteger a los trabajadores sanitarios; y
- e) La planificación de contingencia para garantizar la continuidad de las funciones y servicios públicos esenciales.

Acciones y Planes en México ante COVID-19.

El Gobierno de México (2020), en las primeras manifestaciones del COVID-19 a nivel mundial y desde entonces, se ha manifestado por medio de comunicados de prensa, y en referencia al denominado 015. Acciones de preparación y respuesta ante nuevo coronavirus (2019- nCoV) para la protección de la salud en México, elaborado por la Secretaría de Salud el 22 de enero de 2020, dio a conocer que ante la presencia de un

brote de Infección respiratoria aguda por un nuevo coronavirus (2019- nCoV), que inició el 30 de diciembre de 2019 en Wuhan, China, y que desde el nueve de enero de 2020, cuando se dio a conocer la existencia de este brote, el Gobierno de México activó un plan de respuesta, que incluye: Aviso preventivo de viaje, Monitoreo de medios de comunicación, identificación de casos sospechosos en pasajeros internacionales provenientes de China.

Desde el 16 de enero, el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (Indre), estableció los protocolos diagnósticos siguiendo los lineamientos de la Organización Mundial de la Salud (OMS). El Centro Nacional de Enlace para Reglamento Sanitario Internacional se mantiene en comunicación continua con la OMS y los países de la región afectada.

El 21 de enero se emitió un “Aviso Epidemiológico” para informar los métodos para la identificación oportuna de casos sospechosos en México y las medidas de prevención pertinentes, las acciones para el abordaje de los casos sospechosos en México es la toma de muestra biológica para su envío al Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDRE), así como su seguimiento hasta la remisión de su enfermedad, incluyendo su clasificación final y estudio de contactos directos.

Y que desde estas fechas se están implementando acciones para el aseguramiento de las capacidades de atención a la salud de casos sospechosos graves, con la participación de todas las instituciones del Sector Salud, y el asesoramiento de los Institutos Nacionales de Salud y un grupo de expertos científicos nacionales.

Derivado de las diferentes acciones y programas para contrarrestar los efectos del COVID-19 el Gobierno de México (2020), crea un portal de información de acceso nacional y para toda la población en general denominado Todo sobre el COVID-19, con la finalidad de mantenerlos informados y actualizados de cualquier estrategia o plan de mejora, en el cual podemos encontrar algunas secciones de información:

- Información Accesible
- Recomendaciones para Personal de Salud
- Recomendaciones para la Población
- Directorio de Contacto por Estado
- Preguntas y Respuestas
- Materiales de Consulta
- Cursos COVID-19

Otros de los medios de comunicación implementados por el Gobierno de México (2020), es el de elaborado por la Secretaría de Salud Federal, a través de la Dirección General de Epidemiología, en el cual emite el siguiente informe técnico referente a Coronavirus (COVID-19), como es:

- COVID-19: Comunicado oficial definición operacional para casos sospechosos de Enfermedad Respiratoria Viral.
- COVID-19: Comunicados Técnicos Diarios - Históricos 2020.
- COVID-19: Lineamiento, Listado de Laboratorios que realizan Diagnóstico, Evaluaciones de estuches comerciales y Documentos de apoyo para el laboratorio.
- COVID-19: Tablero de Control, Mapas, Casos y Tasas.

Toda esta información se mantiene de manera actualizada y de fácil acceso para la población en general.

De acuerdo al Tablero general CONACYT respecto a la información del COVID-19 en México, proporcionado por el Gobierno de México (2020), nos muestra en su información general al 15 de diciembre de 2020 lo siguiente:

Casos confirmados acumulados: 1,267,202

Casos negativos acumulados: 1,578,722

Casos sospechosos acumulados: 389,966

Defunciones acumuladas: 115,099

Casos recuperados: 939,089

Casos Activos: 61,578

Al día 15 de diciembre de 2020, el Gobierno de México (2020) por medio del comunicado de prensa denominado 254. En los últimos días de diciembre inicia la aplicación de vacunas contra COVID-19, hace referencia de la llegada de la vacuna contra el COVID-19 a México, en el cual se menciona lo siguiente:

En los últimos días del mes de diciembre inicia la aplicación de la primera dotación de vacunas contra COVID-19 y continuará sin descanso durante 2021. En México todas y todos podrán acceder a la vacuna de forma universal y gratuita, aseguró el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez.

El grupo de trabajo en el que participan las secretarías de Salud, Relaciones Exteriores (SRE) y de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través del Sistema de Administración Tributaria (SAT) y de la Administración General de Aduanas, entre otras, revisa los detalles del proceso de adquisición de vacunas. Con las secretarías de la Defensa Nacional (Sedena) y de Marina (Semar) se realiza la planeación logística.

A partir de la solicitud de envío de la vacuna que haga México a Pfizer, el laboratorio tiene ocho días para preparar el producto y enviarlo a nuestro país. En estos momentos se trabaja en la definición de puntos y horarios de llegada más convenientes, dijo el subsecretario de Salud.

El pasado 14 de diciembre, el grupo técnico de logística llevó a cabo una sesión de trabajo en la región militar de Saltillo, Coahuila, y este 16 de diciembre se reunirá en la Ciudad de México. Asimismo, se capacitará al personal militar y civil que aplicará la

vacuna, con el propósito de tener todo listo y el próximo 18 de diciembre se realice el simulacro para revisar la armonización del proceso, explicó López-Gatell Ramírez.

El secretario Jorge Alcocer Varela agradeció a la población su solidaridad, confianza, comprensión y disciplina y la invitó a reforzar las medidas de prevención, higiene, protección y distanciamiento físico para evitar el riesgo de contagio.

Al respecto, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud afirmó que hasta el momento la fórmula más efectiva para reducir los contagios de COVID-19 es la aplicación de las medidas de Sana Distancia, consistentes en no salir de casa a menos que sea estrictamente necesario, evitar reuniones, fiestas o congregaciones, usar de forma correcta el cubrebocas y hacer lavado frecuente de manos con agua y jabón.

Conclusiones

Se concluye que el fenómeno epidemiológico denominado COVID-19 se ha manifestado a nivel mundial, y que hasta el día de hoy no se ha controlado totalmente, se han identificado los síntomas, se ha detectado que más del 80% se recuperan de la enfermedad sin necesidad de recibir tratamiento hospitalario y que rara vez los niños presentan síntomas graves.

En México, se han pronunciado por las recomendaciones realizadas por la OMS a nivel mundial, y se ha identificado por la realización de diferentes estrategias y planes de acción, así como la implementación las medidas de prevención, higiene, protección y distanciamiento físico para evitar el riesgo de contagio, como son: las medidas de Sana Distancia, el salir de casa a menos que sea estrictamente necesario, evitar reuniones, fiestas o congregaciones, usar de forma correcta el cubrebocas y hacer lavado frecuente de manos con agua y jabón, más sin embargo, para que esto sea efectivo, debe de realizarse en una ayuda mutua entre gobierno y la población en general.

Muchos han sido los esfuerzos de todos los países por mitigar esta pandemia, por lo cual, es importante dar una inmediata y efectiva respuesta a todas las estrategias, acciones y planes elaborados por los diferentes organismos internacionales y nacionales, con la finalidad de que se pueda llevar a cabo una coordinación mundial de la cadena de suministro, expandir los conocimientos tanto para el personal de salud y de la población en general, y de lograr las bases para la investigación y la innovación, y así obtener la preparación necesaria para enfrentar el futuro, con la finalidad de frenar la propagación y evitar las defunciones, recordando que estamos todos juntos, y que solo juntos saldremos adelante.

Referencias

Gobierno de México. (2020). 015. Acciones de preparación y respuesta ante nuevo coronavirus (2019- nCoV) para la protección de la salud en México. Secretaría de Salud. 22 de enero de 2020. disponible en URL: <https://www.gob.mx/salud/prensa/015-acciones-de-preparacion-y-respuesta-ante-nuevo-coronavirus-2019-ncov-para-la-proteccion-de-la-salud-en-mexico> [consulta 12 de diciembre de 2020]

Gobierno de México. (2020). 254. En los últimos días de diciembre inicia la aplicación de vacunas contra COVID-19. Secretaría de Salud. 15 de diciembre de 2020. disponible en URL: <https://www.gob.mx/salud/prensa/254-en-los-ultimos-dias-de-diciembre-inicia-la-aplicacion-de-vacunas-contra-covid-19?idiom=es> [consulta 15 de diciembre de 2020]

Gobierno de México. (2020). Coronavirus COVID19 Comunicado Técnico Diario. Dirección General de Epidemiología. disponible en URL: <https://www.gob.mx/salud/documentos/coronavirus-covid-19-comunicado-tecnico-diario-238449> [consulta 12 de diciembre de 2020]

Gobierno de México. (2020). Tablero general CONACYT. disponible en URL: <https://datos.covid-19.conacyt.mx/> [consulta 15 de diciembre de 2020]

Gobierno de México. (2020). Todo sobre el COVID-19. disponible en URL: <https://coronavirus.gob.mx/> [consulta 12 de diciembre de 2020]

Organización Mundial de la Salud.OMS.(2020). Estrategias, planes y operaciones. Actualización de la Estrategia frente a la COVID-19.14 de abril de 2020. disponible en URL: <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/strategies-plans-and-operations> [consulta 11 de diciembre de 2020]

Organización Mundial de la Salud.OMS.(2020). Información básica sobre la COVID-19. 12 de octubre de 2020 | Q&A. disponible en URL: [https://www.who.int/es/news-room/q-a-detail/coronavirus-disease-covid-19#:~:text=La%20COVID%2D19%20es%20la,Wuhan%20\(Rep%C3%BAblica%20Popular%20China\).](https://www.who.int/es/news-room/q-a-detail/coronavirus-disease-covid-19#:~:text=La%20COVID%2D19%20es%20la,Wuhan%20(Rep%C3%BAblica%20Popular%20China).)[consulta 11 de diciembre de 2020]

Acerca del autor

Guillermo Guadalupe Ruiz Colorado es Doctor en Administración por Valores por el Instituto de Estudios Superiores Spenta México. Monterrey, NL. México. gruizc@gmail.com